Junta General del Principado de Asturias - REGISTRO ENTRADA Nº: 0034321 03.NOV.2026 12:39

Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

AL EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Beatriz Polledo Enríquez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 207 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con carácter urgente, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Va a cumplir el Gobierno, antes del 31 de diciembre de 2026, el plazo legal en materia de dependencia que el Presidente Barbón ha prometido reiteradamente?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

Los datos preocupantes que arroja la dependencia en Asturias.

Palacio de la Junta General, 3 de noviembre de 2026

Beatriz Polledo Enríquez

Firmado electrónicamente por: Beatriz Polledo Enríquez
03.11.2026 12:40:21 CET